



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXV A:202/3/001/02

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 6 de febrero del 2003  
No. 25

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO CON EL QUE SE CREA LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 130 DEL ESTADO DE MEXICO, CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA, MEXICO.

## SUMARIO:

### SECRETARIA DE COMUNICACIONES

FALLO DE ADJUDICACION A FAVOR DE LA EMPRESA OBRASCON HUARTE LAIN, S. A.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 243-A1 y 413.

## "2003. BICENTENARIO DEL NATALICIO DE JOSE MARIA HEREDIA Y HEREDIA"

### SECCION TERCERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ARTURO MONTIEL ROJAS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTICULO 77 FRACCION XXXVII DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MEXICO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 9 DE LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE MEXICO; 4 Y 86 FRACCION IV DE SU REGLAMENTO; Y

### CONSIDERANDO

- I. Que según el XII Censo General de Población y Vivienda del 2000, en el municipio de Atizapán de Zaragoza, México, la población asciende a 467,886 habitantes.
- II. Que en el citado municipio en conjunción con sus colindantes, las operaciones inmobiliarias, comerciales y crediticias han aumentado considerablemente, según los datos proporcionados por el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de México.
- III. Que en el municipio de Atizapán de Zaragoza, los indicadores antes señalados se hacen más patentes, por lo que el Gobernador del Estado, atendiendo a los factores de la población beneficiada y tendencias de su crecimiento; a las estimaciones sobre las necesidades notariales y condiciones socioeconómicas de la población, solicitó al Colegio de Notarios del Estado de México emitiera opinión al respecto, el que manifestó su conformidad con la creación de una notaría en ese municipio.

Por lo expuesto y con fundamento en las disposiciones legales invocadas, he tenido a bien emitir el siguiente:

### ACUERDO

**UNICO:** Se crea la Notaría Pública número 130 del Estado de México, con residencia en el Municipio de Atizapán de Zaragoza, México.

**TRANSITORIOS**

- PRIMERO:** Publíquese el presente acuerdo por una sola vez en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".
- SEGUNDO:** El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los seis días del mes de febrero de dos mil tres.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO**

**ARTURO MONTIEL ROJAS  
(RUBRICA).**

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

**MANUEL CADENA MORALES  
(RUBRICA).**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**  
Secretaría de Comunicaciones  
Subsecretaría de Infraestructura Carretera, Vial y de Comunicaciones



Toluca, México, 06 de febrero de 2003.

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES**

De conformidad con lo previsto en las Bases de la Licitación, relativas al concurso No. SCEM-CCA-01-02 de la concesión para la construcción, explotación, operación, conservación y mantenimiento del Sistema Carretero del Oriente del Estado de México, se emitió el fallo de adjudicación a favor de la Empresa OBRASCON HUARTE LAIN, S.A., para efectos de la suscripción del título de concesión correspondiente.

Se publica lo anterior, atendiendo a lo dispuesto en el numeral B.2.7. de las bases mencionadas, y en el artículo 7.8, fracción VI del Código Administrativo del Estado de México.

**ATENTAMENTE**

**ING. EMILIO GIL VALDIVIA  
SUBSECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA  
CARRETERA, VIAL Y DE COMUNICACIONES  
(RUBRICA).**

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**


---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Exp. 1.A. 259/09/03, C. JOSE PICAZO MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tecoloapan, P.D. "Sitio de Casa", actualmente Avenida Juárez No. 32, Col. Poblado de San Mateo Tecoloapan, municipio de Atizapán, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: al norte: 16.90 m linda con Leobarda Fuentes, al sur: 16.00 m linda con José Picazo, actualmente con salida a la Avenida Juárez, al oriente: 17.66 m linda con Basilio Pineda, al poniente: 21.30 m linda con Emiliano Barrera. Superficie aproximada de: 320.44 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepanitla, México, a 29 de enero de 2002.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

243-A1.-6, 11 y 14 febrero.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 800, C. JOSE SILVESTRE DIOSDADO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Particular, en el poblado de San Juan Tezompa, predio denominado Huaraxco, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 18.72 m con Isabel Ruiz Morales; al sur: 19.30 m con calle particular; al oriente: 13.60 m con Amador Fuentes Rodríguez; al poniente: 18.60 m con Baltazar Rodríguez Santiago. Superficie aproximada de 306.06 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México a 22 de enero del 2003.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

413.-6, 11 y 14 febrero.

Exp. 801, C. ROMAN GARCIA CARDOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje llamado Tlanepantla, en el pueblo de San Juan Tezompa, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 19.90 m con callejón Reforma; al sur: 19.30 m con David Hernández Olayo; al oriente: 18.10 m con Miguel Cardoso Vanegas; al poniente: 18.10 m con Ricardo Cardoso Vanegas. Superficie aproximada de 354.76 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México a 22 de enero del 2003.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

413.-6, 11 y 14 febrero.

Exp. 803, C. MA. AZUCENA VALENCIA TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Profr. Alfonso del Valle, en el poblado de San

Juan Tezompa, predio denominado El Toril Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 11.07 m con Milton Carlos Valencia; al sur: 9.65 m con Juan Valencia Ramirez; al oriente: 19.14 m con Patricia Córdova Valencia; al poniente: 18.00 m con Jorge Villarruel y 1.76 m con callejón particular. Superficie aproximada de 201.50 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México a 22 de enero del 2003.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

413.-6, 11 y 14 febrero.

Exp. 804, C. VIRGINIA MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Educación, en el poblado de San Juan Tezompa, predio denominado Tixicohualco, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 07.15 m con Margarita Guzmán Peralta; al sur: 06.00 m con calle de Las Flores; al oriente: 20.00 m con calle Educación; al poniente: 21.90 m con Lourdes Martínez Bello. Superficie aproximada de 140.36 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México a 22 de enero del 2003.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

413.-6, 11 y 14 febrero.

Exp. 799, C. CARLOS CRESCENCIO VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en límites del pueblo de San Mateo Huitzilzingo, predio denominado Arenal, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 10.5 m con Miguel Juárez Mejía; al sur: 10.5 m con Efigenia Ramos Mecalco; al oriente: 17.15 m con calle privada; al poniente: 17.15 m con Lorenzo Santillán. Superficie aproximada de 180.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México a 22 de enero del 2003.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

413.-6, 11 y 14 febrero.

Exp. 796, C. MARIA GUADALUPE GALICIA DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Santa María Huexoculco, predio denominado Cattenco, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 27.00 m con Luis Villalpando; al sur: 27.00 m con Guadalupe Hernández; al oriente: 7.40 m con calle Nacional; al poniente: 6.50 m con Antonio Galicia. Superficie aproximada de 187.65 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México a 22 de enero del 2003.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

413.-6, 11 y 14 febrero.

Exp. 802, C. RAQUEL YAZMIN MANRIQUEZ CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Cerrada de Emiliano Zapata No. 1, de la colonia Centro, Municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 10.00 m con Raquel Cerón Cedillo; al sur: 10.00 m con Marcelino Juárez García; al oriente: 12.75 m con privada sin nombre, al poniente: 12.27 m con Cerrada de Emiliano Zapata. Superficie aproximada de 122.70 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México a 22 de enero del 2003.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

413.-6, 11 y 14 febrero.

Exp. 792, C. MARIA DE JESUS LETICIA VANEGAS HIDALGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del Municipio de Temamatla, Distrito de Chalco, predio denominado Cocalos o Mezón, que mide y linda: al norte: 17.10 m con Arturo Vanegas Hidalgo; al sur: 17.30 m con Silvia Vanegas Vegamontes; al oriente: 10.80 m con Raúl Vanegas; al poniente: 11.40 m con calle Chiapas. Superficie aproximada de 190.92 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México a 22 de enero del 2003.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

413.-6, 11 y 14 febrero.

Exp. 805, C. ROGELIO ESCOBAR CABRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado sobre Av. Sebastián Lerdo de Tejada manzana 1381, lote 12, entre Av. Acapulco y Av. Lombardo Toledano, Col. María Isabel, Municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Distrito de Chalco, que mide y linda: al norte: 9.00 m con Avenida Sebastián Lerdo de Tejada; al sur: 9.00 m con Eligio Hernández; al oriente: 19.50 m con Celio Villaseñor Alvarez; al poniente: 19.50 m con propiedad del DIF. Superficie aproximada de 175.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México a 22 de enero del 2003.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

413.-6, 11 y 14 febrero.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 02376, C. SILVIANA HERNANDEZ CADENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paso de servidumbre sobre Callejón Alfaro, en el poblado de Santa María Huexoculco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado Guepalcalco, que mide y linda: al norte: 13.00 m con Felipe Hernández Cadena, al sur: 13.00 m con Erasto Hernández Cadena, al oriente: 7.30 m con Andrés Martínez Delgadillo, al poniente: 7.30 m con paso de servidumbre. Superficie aproximada de: 94.90 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 1º de abril del 2002.-El C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

413.-6, 11 y 14 febrero.

Exp. 793, C. SILVIA GONZALEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel Atlautla de Victoria, Estado de México, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, predio denominado "Acapola", que mide y linda: al norte: 40.00 m y colinda con Ivón Morales, al sur: 40.00 m y colinda con Crescencio Barragán R., al oriente: 24.00 m y colinda con Jaime Marín Bautista, al poniente: 24.00 m y colinda con calle de siete metros, actualmente 2ª Cerrada de Morelos. Superficie aproximada de: 960.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 22 de enero del 2003.-El C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

413.-6, 11 y 14 febrero.

Exp. 795, C. JUANA MARCIANA CRESCENCIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado La Palma, que mide y linda: al norte: 32.50 m con Atanasio Vázquez Valdivia, al sur: 31.00 m con Francisco Barrera Contreras, al oriente: 8.00 m con calle 12 de Diciembre, al poniente: 8.00 m con Aristeo Pozos. Superficie aproximada de: 258.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 22 de enero del 2003.-El C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

413.-6, 11 y 14 febrero.

Exp. 791, C. PEDRO ELIZALDE XOLALPA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Santa Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado Tierra Nueva, que mide y linda: al norte: 25.00 m con terrenos del Ahuehuete, al sur: 26.00 m con carretera, al oriente: 129.80 m con Miguel Ortiz Hernández, al poniente: 122.75 m con Imelda Ortiz. Superficie aproximada de: 3,220.01 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 22 de enero del 2003.-El C. Registrador, Lic. J. Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

413.-6, 11 y 14 febrero.